

## **DOCUMENTO DE CONSENSO DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES Y ESTUDIANTILES UNIVERSITARIAS DE LAS AMÉRICAS**

En La Habana, Cuba, del 12 al 16 de febrero del 2018, con ocasión del 11no. Congreso Internacional de Educación Superior, Universidad 2018, bajo el lema "La Universidad y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", nos reunimos las organizaciones sindicales de las Américas, con el compromiso del encuentro y la lucha común por un nuevo rumbo del desarrollo orientado hacia un Mundo Mejor, sustentable y sostenible; por la Paz, con Soberanía y Justicia Social, y por una educación superior al servicio de nuestros pueblos y de su desarrollo humano integral.

Las organizaciones hermanas participantes: la Federación de Docentes Universitarios de América del Sur (FESIDUAS); la Confederación de Educadores Americanos (CEA), la Confederación de Trabajadores y Trabajadoras de las Universidades de las Américas (CONTUA); la Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes (OCLAE); la Federación de Sindicatos de las Universidades de Centroamérica, México y El Caribe (FESITRAUCAMC), junto al acompañamiento de organizaciones hermanas, la FENPROF de Portugal y el STEs-intersindical de España, estamos unidos con propósitos comunes para transformar de manera progresista el mundo en que vivimos desde nuestro rol universitario, desde Iberoamérica en la que actuamos y a nivel global.

Luchamos por las demandas y propuestas de los trabajadores de la educación y participaremos activamente en la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES-2018) por realizarse en Córdoba, Argentina, en junio próximo, siempre en el espíritu democrático y revolucionario del Manifiesto Liminar de Córdoba hace 100 años.

Vivimos en un mundo cada vez más complejo, lleno de violencia, desigualdad y pobreza, marcado por la incertidumbre en cuanto a su sostenibilidad social y ambiental; un mundo que debemos transformar para beneficio colectivo de los que lo habitamos.

Nos ubicamos en una región que debe avanzar en la paz y por la democratización y transformación social. Sin embargo, continúa siendo una de las más desiguales en la distribución de la riqueza, afectada cada vez más por la precarización del trabajo y de la vida, la violencia de género y la discriminación, el cambio climático, el narcotráfico y el crimen organizado, Asimismo, por el intervencionismo imperialista mediante sus políticas neoliberales.

En la lucha de los pueblos y de las organizaciones progresistas del continente americano debemos reivindicar con más fuerza, que nuestra región avance en su integración y complementación económica, en unidad solidaria, así como en la creación de un Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES) que contribuya a construir sociedades justas e incluyentes en las

cuales, la educación en su conjunto y la superior en particular, jueguen un papel central para un modelo alternativo de desarrollo.

Con base en las siguientes premisas:

- A. Luchamos por una educación superior como bien público social, derecho humano fundamental y universal, además de garantía esencial para el desarrollo; por lo que demandamos que el Estado garantice un crecimiento del porcentaje del gasto social con relación al PIB, como base de una justicia fiscal redistributiva y la reordenación del gasto público para reducir las desigualdades.
- B. Impulsamos una educación superior que contribuya al desarrollo humano integral, que sea factor de liberación, de emancipación, generador del conocimiento, la ciencia, la cultura y la conciencia social.
- C. Promovemos una Universidad autónoma al servicio de nuestros pueblos, pública, gratuita, de excelencia académica, pertinente socialmente, a la cual se le garantice un financiamiento público concebido como una inversión social a partir de la asignación de presupuestos progresivos y multianuales a las instituciones públicas del sector, para que cumplan plenamente sus funciones de docencia, investigación y extensión, así como con su compromiso social, cultural y ambiental.
- D. Impulsamos el preservar y profundizar la democracia universitaria donde todos los sectores de la Universidad participen en su gestión velando por su desarrollo y garantizando el cumplimiento pleno de sus funciones; también por la atención de los derechos de sus trabajadores, docentes y no docentes, y de los estudiantes.
- E. Coadyuvamos en la construcción de una Universidad con compromiso social, que asegure que los estudiantes de sectores populares accedan, permanezcan y se gradúen, para ejercer su derecho a la educación superior, a partir de la creación de capacidades profesionales y científicas y la posibilidad de movilidad social.
- F. Defendemos una Universidad autónoma y democrática, que cuente con la libertad de cátedra para desarrollar plenamente sus funciones, con compromiso y responsabilidad social.
- G. Reivindicamos una universidad que trabaje de la mano con los demás sectores de la educación, la investigación, la ciencia, la tecnología y la cultura, para asegurar la excelencia académica, comprometida con la sociedad, su desarrollo y atención a sus necesidades, a partir de un sistema integral de la educación.
- H. Promovemos instituciones de educación superior solidarias y de cooperación entre ellas en el plano nacional e internacional, que impulsen una internacionalización justa, complementaria para la formación; la generación de conocimiento y pensamiento crítico, capaz de contribuir para resolver los graves problemas nacionales y regionales; formulando políticas

públicas para atender las demandas de la sociedad y de esta forma convertirse en un motor del desarrollo de nuestros países.

- I. Alentamos la construcción de universidades con la solidez y versatilidad necesaria para hacerle frente a los desafíos humanos, ambientales y tecnológicos que requiere el tiempo presente y futuro.
- J. Denunciamos los procesos de privatización, mercantilización y precarización laboral en las instituciones de educación superior a nivel mundial.

Nos pronunciamos por el siguiente Plan de Acción:

- Impulsar activamente procesos de interlocución e incidencia en todos los espacios de la Educación Superior, promoviendo nuestra visión de la universidad y los derechos de los trabajadores. Y, en particular, de cara a CRES-2018 y a la conmemoración de los 100 años de la “Reforma Universitaria de Córdoba”.
- Promover la participación del sector de la educación en el impulso de un instrumento jurídico internacional contra “la violencia y el acoso contra las mujeres y los hombres en el mundo del trabajo” en la 107 Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT.
- Participar activamente en los debates acerca del futuro del mundo del trabajo. desde la visión de los trabajadores.
- Promover la aprobación de una recomendación conjunta OIT-UNESCO con relación a la protección de los derechos del personal administrativo de la enseñanza superior.

Por último, la Comunidad Universitaria, los trabajadores de la educación, docentes y no docentes y los estudiantes de Nuestra América, debemos construir una Política de Estado en materia educativa para el desarrollo sustentable a partir del trabajo digno, con derechos plenos y un incremento real del poder adquisitivo del salario. Es indispensable luchar unidos por una educación superior al servicio de la humanidad, contra la mercantilización y transnacionalización neoliberal; una educación superior que contribuya a las transformaciones humanistas y progresistas de nuestros pueblos. Contamos con ejemplos muy destacados en nuestra región en materia de educación en los procesos progresistas de las Américas, donde se ha avanzado en garantizar el derecho a la educación, con responsabilidad del Estado y su incidencia en la transformación y desarrollo de la sociedad.

Por lo anterior convocamos a la sociedad en su conjunto y en especial a la comunidad universitaria a hacer suyos estos planteamientos y luchar por una educación para la transformación de la sociedad y la emancipación social.

La Habana, Cuba. 15 de febrero 2018.